



## MARCO CONCEPTUAL DE LAS ENCUESTAS SOBRE USO DEL TIEMPO EN COSTA RICA

*\*Irma Sandoval-Carvajal*

Este artículo tiene con objetivo presentar los marcos conceptuales de las tres mediciones sobre uso del tiempo, (Módulo del 2004, *Encuesta en la Gran Área Metropolitana 2011* y la *Encuesta Nacional del 2017*) hechas en Costa Rica. Este tipo de mediciones proporciona información que visibiliza todas las formas de trabajo, particularmente el trabajo de cuidado que ha permanecido oculto e ignorado en el sistema patriarcal y que es realizado principalmente por las mujeres. Las mediciones se realizaron con el apoyo de la Comisión Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino, integrada por el Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Ministerio de Planificación y Política

Económica, el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Costa Rica, el Instituto de Estudios de Género de la Universidad Estatal a Distancia y el Instituto de Estudios Sociales en Población (Idespo) de la Universidad Nacional. Todas las mediciones tienen como fundamento teórico-conceptual la división sexual del trabajo, el concepto de género, y la ampliación del concepto de trabajo más allá del mercado.

**Descriptor:** género, trabajo de cuidado, trabajo doméstico uso del tiempo

*Recibido: 10-9-2021*

*Aceptado: 1-12-2021*

*\* Universidad Nacional, isandova@una.ac.cr*



## CONCEPTUAL FRAMEWORK OF TIME USE SURVEYS IN COSTA RICA

*\*Irma Sandoval-Carvajal*

The objective of this article is to present the conceptual frameworks for the three measurements on time use, as measured in Costa Rica (Module of 2004, *Survey in the Greater Metropolitan Area 2011 and the National Survey of 2017*). Time use measurements provide information that makes visible all forms of work, particularly care work, which has remained hidden and ignored by a patriarchal system; this work is primarily carried out by women. These measurements were carried out with support from the Interinstitutional Commission for the Accounting of Women's Work, comprised of the National Institute for Women, the National Institute of Statistics and Censuses, the Ministry of Labor and Social Security, the Ministry of Planning and Economic Policy, the Cen-

ter for Women's Studies of the University of Costa Rica, the Institute of Gender Studies of the State Distance University, and the Institute of Social Studies in Population (Idespo, for its acronym in Spanish) of the National University. As a theoretical-conceptual basis, all measurements consider the sexual division of labor, the concept of gender, and the expansion of the concept of work beyond the market

**Keywords:** gender, care work, domestic work, use of time

*Received: Sept. 10, 2021*

*Accepted: Dec. 01, 2021*

---

*\* Universidad Nacional, isandova@una.ac.cr*

## Introducción

Diferentes indicadores que se calculan anualmente y que miden los avances entre la igualdad de mujeres y hombres, muestran que falta mucho camino por recorrer para alcanzarla. El índice global de brecha de género, del 2020, evidenció que, para cerrar la brecha de género, al ritmo de avance (en las cuatro dimensiones que mide: la económica, política, salud y educación), se requeriría de alrededor de 100 años (*World Economic Forum, 2020*). El índice para Costa Rica se ubica en la posición 13; se observa una mejoría con respecto al 2006 cuando ocupaba la posición 30. Los países en los que existe mayor igualdad<sup>1</sup> son: Islandia, Noruega y Finlandia. De los países del continente americano, Nicaragua es el que ocupa la posición 5, después le sigue Costa Rica, Canadá en la posición 19 y Colombia en la 22. Con respecto a la dimensión económica, se estimó que, en el mundo, para cerrar la brecha de género se requerirán unos 257 años.

Obsérvese en el cuadro 1, cómo ha desmejorado Costa Rica en lo con-

cerniente a la igualdad en la dimensión de la participación económica y en oportunidades, su posición pasó de la 89 en el 2006 a la 119 en el 2020 (*World Economic Forum, 2020, p.9*).

---

<sup>1</sup> Se aclara que el índice no toma en cuenta ni los niveles ni los recursos ni las oportunidades disponibles en los países

**CUADRO 1**  
**ÍNDICE GLOBAL DE BRECHA DE GÉNERO POR DIMENSIÓN, 2006 Y 2020**  
**COSTA RICA**

Dimensión	2006 Posición	Índice	2020 Posición	Índice
Índice total	30	0.694	13	0.782
Participación económica y oportunidades	89	0.522	112	0.607
Logro educativo	32	0.995	33	1.000
Salud y sobrevivencia	1	0.980	60	0.977
Empoderamiento político	15	0.277	0	0.545

*Fuente: World Economic Forum (2020), p. 131*

El *Índice de Desigualdad de Género* del 2019, calculado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, que mide la desigualdad de género en tres ámbitos: la salud reproductiva, el empoderamiento y la situación económica, concluye que la desigualdad de género continúa siendo una limitante para lograr el desarrollo humano en todo el mundo. En el nivel global se estimó que el 44 % de los logros combinados en el desarrollo humano se pierden por la existencia de una desigualdad de género. Además, se indica en el Informe que, en la mitad de los países con información, se evidencia un aumento en la desigualdad, relacionada con un retroceso en las normas sociales, sesgos y discriminación, originadas en las condiciones

de género (PNUD, 2019).

Por otra parte, el informe de *Onumujeres 2020*, referido a la conmemoración de los 25 años de Beijing destaca que hay avances. No obstante, también señala que ha habido retrocesos en relación con los derechos de las mujeres y las niñas (el Informe abarcó 170 países que proporcionaron información): las mujeres entre 25 y 34 años tienen un 25 % más de probabilidad de vivir en la pobreza que los hombres, solamente el 25 % de los escaños parlamentarios son ocupados por mujeres; las mujeres realizan el triple del trabajo de cuidado no remunerado en relación con los hombres, la tasa de participación en el mercado de trabajo se ha estancado en los últimos 20

años en 31 % y un 18 % de las mujeres en edades entre 15 a 49 años ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja. Concretamente, aunque en América Latina y el Caribe la participación laboral de las mujeres ha venido en aumento, los indicadores dan cuenta de mayores tasas de desempleo, bajos salarios, desprotección social, negación de los quehaceres del hogar como trabajo, acoso y hostigamiento sexual, (Onumujeres, 2017); lo que determina que las mujeres no puedan participar plenamente de los beneficios del bienestar social y económico.

Estos indicadores revelan la urgencia de contar con mediciones estadísticas que tengan perspectiva de género y muestren los avances o los retrocesos de la igualdad entre mujeres y hombres. Las estadísticas con enfoque de género implican la necesidad de tomar en cuenta las diferencias que, por sus condiciones, reflejan las mujeres y los hombres en sus funciones, sus actividades, tareas y responsabilidades en todos los procesos de elaboración, recolección, procesamiento y análisis (Cepal, 2006).

En Costa Rica, hasta hace unos 11 años<sup>2</sup>, las mediciones del mercado laboral excluían las “actividades marginales y de autoconsumo” de

la fuerza de trabajo y, por lo tanto, del cálculo de los indicadores del mercado laboral (INEC, 2009). En el 2009, el 69 % de las personas que realizaban actividades marginales y de autoconsumo eran mujeres. Si estas actividades se hubieran incluido en la fuerza de trabajo, las tasas de participación femenina hubieran aumentado en alrededor de ocho puntos porcentuales en el período 1987-2009, mientras que la de los hombres en tres puntos<sup>4</sup> (Gráfico 1). Esto sin considerar que dentro de la “población económicamente inactiva”<sup>5</sup> se clasificaba, hasta el 2009, a las personas, que en su mayoría eran mujeres que hacían trabajo doméstico y de cuidados, con el nombre de “oficios del hogar”; es decir, personas con trabajo, aunque este se realizaba fuera del mercado laboral<sup>6</sup>.

<sup>2</sup>La Encuesta de Hogares sufrió cambios conceptuales y metodológicos, a partir del 2010.

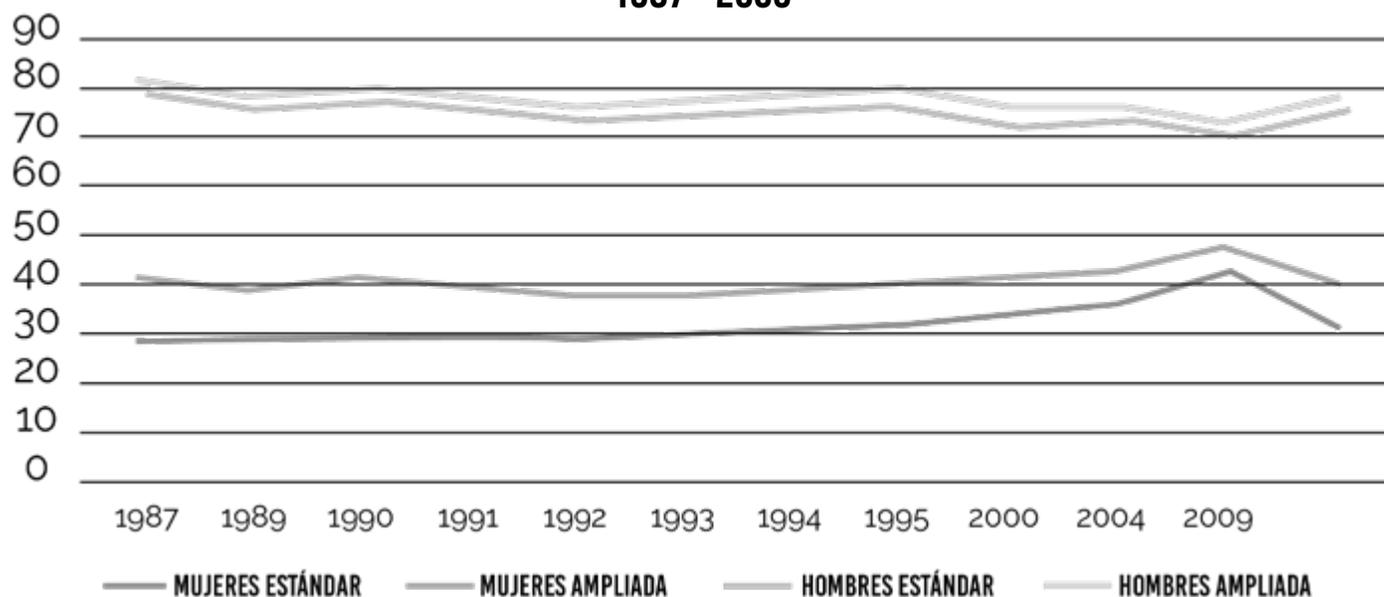
<sup>3</sup>El INEC creó en la base de datos la variable condición de actividad ampliada incorporando a estas personas.

<sup>4</sup>Se utiliza el año 2009 porque fue el último año en donde se levantó la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. A partir del 2010 la Encuesta sufrió un rediseño y los conceptos cambiaron, incluyendo la producción de bienes relacionados con actividades marginales en la fuerza de trabajo. Las actividades de autoconsumo continúan sin incluirse.

<sup>5</sup>A partir del 2010 se les denomina “población fuera de la fuerza de trabajo” y no se desagregan en categorías.

<sup>6</sup>Esta discusión se propondrá en las siguientes secciones del documento.

**GRÁFICO 1**  
**COSTA RICA: TASA DE PARTICIPACIÓN POR SEXO SEGÚN DEFINICIÓN**  
**1987 - 2009**



Fuente: base de datos de encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples para años seleccionados

Las estadísticas con enfoque de género son herramientas que contribuyen a la promoción de la igualdad de género ya que visibilizan las condiciones de mujeres y hombres en las distintas esferas de la vida social, económica, política y cultural, por medio de indicadores cuantitativos; con ellos se puede determinar la posición y la magnitud de la brecha y, por lo tanto, definir cuánto falta para alcanzar la igualdad (Cepal, 2006).

De acuerdo con este contexto, contar con instrumentos de medición que visibilicen las brechas de género en diferentes campos se torna en un reto muy importante para el planteamiento de políticas públicas que contribuyan a la igualdad. Uno de esos instrumentos son las encues-

tas de uso del tiempo que permiten obtener mediciones cuantitativas sobre la cantidad de tiempo que las personas gastan, invierten y distribuyen durante un periodo determinado, por lo que permiten hacer un análisis exhaustivo sobre el tiempo destinado a todas las formas de trabajo, incluyendo las distintas actividades vinculadas al trabajo doméstico y de cuidados, el trabajo remunerado, el trabajo voluntario, así como a las demás actividades de la vida cotidiana (actividades personales, educativas y tiempo libre).

Las tres mediciones sobre uso del tiempo, que se han realizado en Costa Rica, han sido promovidas por la Comisión Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Fe-

menino, conformada en octubre del 2000 por instituciones gubernamentales, organismos internacionales y universidades interesadas en dar seguimiento a la Plataforma de Acción de Beijing. Inicialmente esta comisión fue coordinada por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu) e integrada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS); el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Defensoría de la Mujer de la Defensoría de los Habitantes, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el Centro de Investigación de Estudios de la Mujer de la Uni-

versidad de Costa Rica (CIEM-UCR) y el Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional (Idespo - UNA) (Inamu, 2006). La conformación fue cambiando, el BCCR, la OIT y la Defensoría de los Habitantes dejaron de participar y, a partir del 2003, se incorporaron el Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan) y el Instituto de Estudios de Género de la Universidad Estatal a Distancia (Uned). En la tabla 1 se presentan algunos aspectos metodológicos concernientes a las tres mediciones, las cuales parten de un marco teórico que involucra los conceptos de género, división sexual del trabajo y trabajo.

**TABLA 1**  
**COSTA RICA: MARCO METODOLÓGICO DE LAS MEDICIONES SOBRE EL USO DEL TIEMPO**

<b>Medición</b>	<b>Cobertura geográfica</b>	<b>Población de estudio</b>	<b>Tipo de instrumento</b>	<b>Período de referencia</b>	<b>Tipo de informante</b>	<b># de ítems</b>
<i>Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2004. MUT 2004</i> (Inamu,2008)	Nacional	Personas de 12 años y más	módulo	día anterior	Informante clave	17
<i>Encuesta Uso del Tiempo. 2011. EUT-GAM 2011</i> (INAMU,2012)	Gran Área Metropolitana	Personas de 12 años y más	Encuesta independiente	semana anterior	Autoinformante	166
<i>Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017. ENUT 2017</i> (INEC,2018)	Nacional	Personas de 12 años y más	Encuesta independiente	semana anterior	Autoinformante	179

## ***El concepto de género***

Las tres mediciones sobre uso del tiempo realizadas en Costa Rica parten, de manera implícita, del concepto de género que, siguiendo a Lamas, (2007) responde a una perspectiva interpretativa sobre lo que nos constituye a los seres humanos como mujeres y hombres. Se construyen a partir de un conjunto de ideas, representaciones y atribuciones que toman como base la diferencia sexual; “por esta clasificación cultural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia moral, psicología y afectividad” (Lamas, 2000, p.3). La cultura impone esquemas mentales y formas de comportamiento a partir de la simbolización, de lo que es “propio” de las mujeres y lo que es “propio” de los hombres (Lamas, 2007).

Lo que se considera “lo propio” para mujeres y “lo propio” para los hombres, cambia de una sociedad a otra, de un momento histórico a otro. Por ejemplo: la separación del hogar y el centro de trabajo; aceptación del trabajo remunerado para las mujeres, la exclusión de las mujeres de ciertas profesiones como la

medicina a finales del siglo XIX, etc. (Conway, Bourque y Scott, 2013). En todas las sociedades se usa la asimetría biológica para construir sobre ella el sistema sexo/género.

Lo que se ha considerado “lo propio” de las mujeres se vincula con ciertos roles relacionados con las tareas de reproducción, crianza y cuidado de las personas, situándose en el ámbito doméstico y privado. Sin embargo, a los hombres se les asocian las tareas relacionadas con lo productivo, el mantenimiento y sustento económico, desarrollados principalmente en el ámbito de lo público.

No fue sino hasta 1949 cuando las mujeres costarricenses adquirieron el derecho al voto, es decir, hace unos 60 años. Las presiones sociales y culturales, para que una mujer dejara su empleo si contraía matrimonio, eran más evidentes y fuertes en esos años; por eso las tasas de participación en la actividad económica eran muy bajas, en los años 70, si acaso llegaban al 20 % (Román, 2009) y, en el 2020, fue del 47 %, muy por debajo de la cifra correspondiente a los hombres. No obstante, las mujeres ganan menos, se concentran en ciertas ocupaciones y sufren mayor desempleo (Cede-

ño, González, Pizarro, 2015).

Para Joan Scott (1986), la definición de género involucra dos partes que, aunque se interrelacionan, deben de analizarse en forma separada; la primera se liga al hecho de que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, basado en la diferenciación sexual, y la otra considera que el género es una forma primaria de relaciones simbólicas de poder.

Con respecto a la primera, Scott señala cuatro elementos que se enlazan entre sí y que, no necesariamente, actúan al mismo tiempo, pero que "ninguno resulta operativo sin los demás" (Scott, 1986, p.68): el primero es el de los símbolos culturales (y mitos); el segundo alude a los conceptos normativos que expresan las interpretaciones de esos símbolos culturales, ya sea en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales o políticas; el tercero corresponde a las instituciones y organizaciones sociales (el sistema de parentesco, la organización económica y política) y, por último, la identidad subjetiva (Batthyány, Scavino y Perrotta. 2020).

Esta forma de organización de las sociedades provoca una gran desigualdad entre las mujeres y los

hombres y ha colocado a las mujeres en una posición de desventaja con respecto a los hombres.

Esta forma de dominación, conocida como patriarcado o sistema sexo-género, es considerada como uno de los ejes principales de desigualdad social entre los seres humanos de las sociedades contemporáneas, que interactúa con otras formas de diferenciación social como son la clase, la raza o etnia, reforzándose mutuamente (Rendón, 2008, p. 14).

En relación con este punto habría que preguntarse por qué hay tan poco avance si en la gran mayoría de países se reconocen los derechos de hombres y mujeres, y las organizaciones nacionales e internacionales evidencian las brechas de género, según lo comprueban los diferentes indicadores. Lo anterior sugiere que, como lo señala María Pazos, "el patriarcado es un sistema de organización en el que los puestos claves de poder (político, económico, religioso y militar) se encuentran, exclusiva o mayoritariamente, en manos de hombres" (Pazos, 2018, p.39). Según esta autora los fenómenos relacionados con la desigualdad son analizados

de manera aislada y no se interrelacionan entre sí; habría que preguntarse si esto se realiza de manera consciente o inconsciente. Lo cierto es que Pazos sostiene que “la fragmentación de los problemas impide su comprensión y conduce a falsas soluciones, operando en realidad como un mecanismo para preservar el sistema” (Pazos, 2028, p.38), por ejemplo, la poca participación de las mujeres en el mercado laboral y la brecha salarial no se relacionan con la desigual distribución del trabajo de cuidados o los pocos cambios en el sistema educativo en lo que se refiere a la transmisión de los roles de género.

El sistema sexo-género, por lo tanto, se mantiene mediante relaciones de poder dentro del sistema patriarcal, y perpetúa a los hombres en posiciones de poder y a las mujeres en posiciones subordinadas.

El concepto de género en las mediciones sobre uso del tiempo en Costa Rica ha sido el punto de partida conceptual; sin embargo, los informes no lo desarrollan de manera explícita; con excepción del *MUT 2004* que alude al concepto de género haciendo algunas acotaciones y reflexiones. El informe de la *EUT-GAM 2011* se refiere al concepto de

género de manera implícita, ya que enfatiza en la división sexual del trabajo y en el concepto de trabajo. El informe de la *ENUT 2017* carece de una referencia sobre el concepto de género y, más bien, se centra en la importancia de las encuestas sobre uso del tiempo; no obstante, es un concepto que está implícito en su ejecución<sup>7</sup> (ver Tabla 2).

---

<sup>7</sup> La autora de este artículo pertenece a la Comisión Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino desde el año 1999 y participó activamente en las tres mediciones en todas sus etapas. En 2004 y 2011, participó en la elaboración de los informes de resultados. En la *EUT-GAM*, fue la coordinadora de la encuesta. En la *ENUT 2017*, asesoró al INEC en la mayoría de las etapas, pero no participó en la elaboración del informe.

**TABLA 2**  
**COSTA RICA, CONTENIDOS EN LOS INFORMES DE LAS MEDICIONES SOBRE**  
**USO DEL TIEMPO REFERENTES AL CONCEPTO DE GÉNERO 2004, 2011, 2017**

INFORME	
MUT 2004 (IN- AMU,2008)	<p>Es en este ámbito donde las disparidades por concepto de género son significativamente marcadas en relación con las oportunidades y cargas totales de trabajo entre mujeres y hombres (p3).</p> <p>El uso del tiempo por parte de las mujeres está determinado, entre otras cosas, por el mandato social que según la condición de género se les ha establecido socialmente (p.15).</p> <p>Como es bien sabido, la diferencia sexual entre hombres y mujeres generalmente se traduce en desigualdad social, en inequidad, en discriminación de género (p16).</p> <p>Género, que parte de las diferencias de sexo que distinguen culturalmente a las mujeres de los hombres y les atribuye características distintas (p.20).</p>
EUT-GAM 2011 (IN- AMU,2012)	Se entiende que los roles de género asignados tradicionalmente a las mujeres provocan desigualdad en la distribución de las responsabilidades familiares o domésticas... (p.25).
ENUT 2017 (INEC,2018)	No se incluye de forma explícita

### ***División sexual del trabajo***

Los mandatos sociales que se imponen para las mujeres y para los hombres constituyen lo que se de-

nomina la división sexual del trabajo. A las mujeres se les asigna la responsabilidad de la familia y las tareas de reproducción y cuidados, mientras que, a los hombres, se les

atribuyen las tareas de provisión y mantenimiento económico, su ámbito es la esfera pública. Es decir, se le determinan a cada sexo espacios y jerarquías de poder. En el caso de las mujeres el trabajo relacionado con la reproducción se ha desvalorizado e invisibilizado y se les han impuesto responsabilidades dentro del hogar, que tienen implicaciones directas en su autonomía (Gómez, 2008).

Como se anotó anteriormente las fronteras sociales de lo que corresponde a "lo propio" de los hombres y mujeres es una construcción cultural y, como tal, es cambiante a través del tiempo. Es por eso que existe una creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral y una nula respuesta social y masculina al trabajo de cuidados; lo que les ha implicado, a las mujeres, una doble jornada y como lo señala Rendón, 2008, estos dos tipos de trabajo no crecen al mismo ritmo, no tienen el mismo reconocimiento social, no ofrecen retribuciones ni condiciones de trabajo iguales, lo que ha provocado grandes desigualdades entre mujeres y hombres en todas las esferas.

El concepto de división sexual del trabajo es fundamental para analizar la información proveniente de

las encuestas de uso del tiempo; sin embargo, en la *ENUT 2017*, no se encuentra desarrollado de manera explícita en el informe (Tabla 3).

TABLA 3

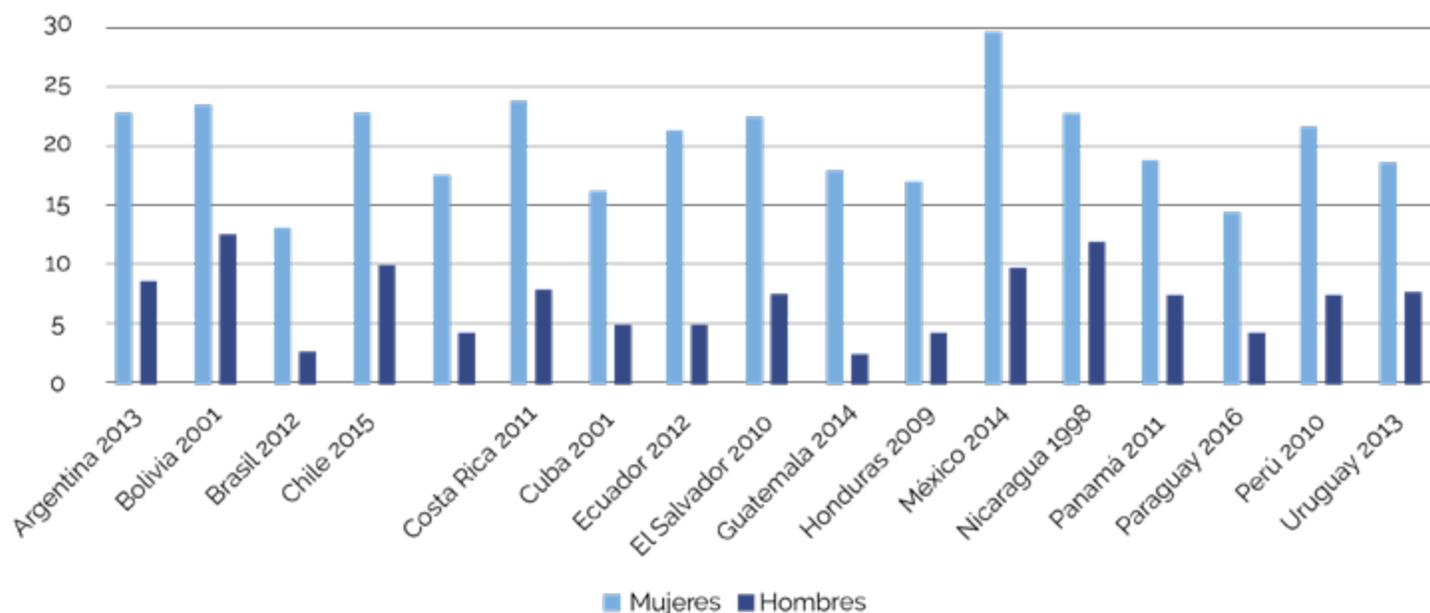
**COSTA RICA, CONTENIDOS EN LOS INFORMES DE LAS MEDICIONES SOBRE  
USO DEL TIEMPO REFERENTES AL CONCEPTO DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO. 2004, 2011, 2017**

INFORME	
<b>MUT 2004 (IN-AMU,2008)</b>	<p>Las mayores desigualdades que se dan entre mujeres y hombres se presentan en el campo del trabajo. Históricamente, en la esfera de los hogares las actividades de reproducción social han sido asignadas a las mujeres argumentando razones de índole natural, y en la esfera económica para el mercado las cargas de trabajo se han concentrado entre la población masculina (p.19).</p> <p>La división sexual del trabajo no obedece a aspectos naturales sino a una construcción social conocida como género (p.20).</p> <p>En la “X Conferencia Regional sobre la Mujer de América y el Caribe del 2007” se menciona: “...la división sexual del trabajo ha sido y aún es, funcional para los sistemas económicos (Benería,1994; Elson,1992; Henderson,1994), puesto que organiza la oferta de mano de obra subsidiada por el trabajo de las mujeres que se hacen cargo sin costo de la producción de bienes y servicios que de otro modo tendrían que ser provistos por el mercado o por el Estado” (Cepal;2007, p.57; p.20).</p> <p>...actualmente existe una división sexual del trabajo que determina y valora desigualmente a las actividades que realizan las mujeres y hombres; esto tiene consecuencias para unas y otros (p.24).</p>
<b>EUT-GAM 2011 (IN-AMU,2012)</b>	<p>Como lo señala Elsa Gómez “El eje central de la desigualdad de género y la subordinación de las mujeres es la división por sexo del trabajo que históricamente ha asignado a los hombres el trabajo remunerado y a las mujeres el no remunerado que sirve de sustento al trabajo que recibe pago” (Gómez, 2008:7, p.30).</p> <p>Esta situación tiene consecuencias en la asignación de trabajos distintos para hombres y mujeres, en la valoración social y la remuneración económica menores para las mujeres (p.30).</p>
<b>ENUT 2017 (INEC,2018)</b>	No se incluye de forma explícita.

***Algunos datos relevantes sobre la división sexual del trabajo***

Las encuestas de uso del tiempo han mostrado en el mundo que la división sexual del trabajo es una realidad en prácticamente todos los países. En el gráfico 2, se presentan

los porcentajes de tiempo que dedican mujeres y hombres al trabajo de cuidados en algunos países de América Latina, obsérvese que el porcentaje de las mujeres es más del doble y, en algunos casos, es el triple o más.



Fuente: Comisión Económica para América Latina (Cepal), 2017

La *Encuesta de uso del tiempo* 2017 correspondiente a Costa Rica, muestra que la división sexual del trabajo se mantiene; en el gráfico 3 se presentan las tasas de participación por grupos de edad y sexo. Sin tomar en cuenta el tiempo dedicado (tasas convencionales), no hay diferencias entre mujeres y hombres; pero, si se calculan las tasas tomando en cuenta el tiempo dedicado (tasas ponderadas), se observan brechas importantes (Pedrero, 2018). Las tasas sin ponderar ocultan que las mujeres tienen mayor carga en el trabajo doméstico.

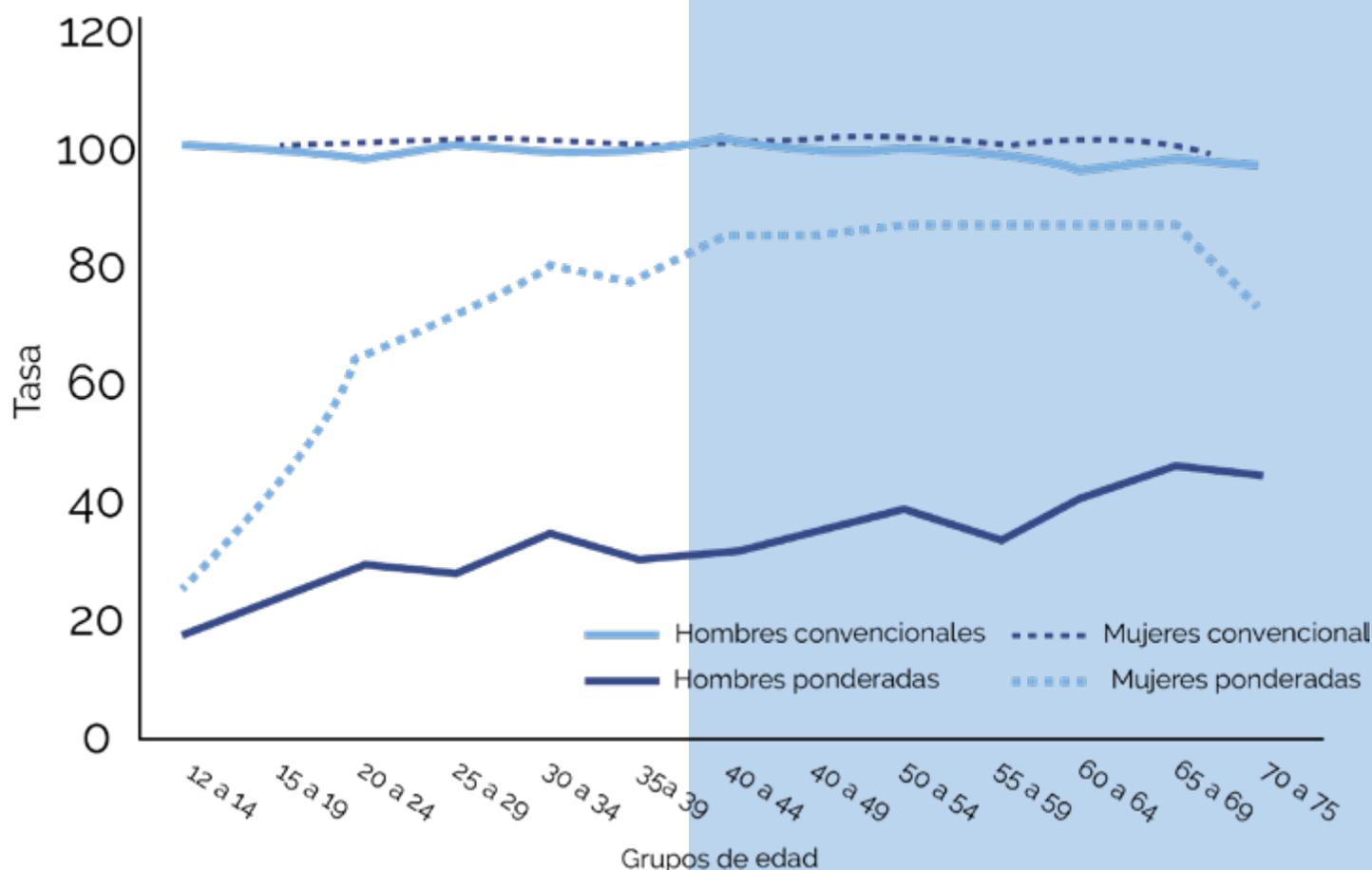
Los resultados de la *ENUT 2017* para el trabajo doméstico y de cuidados, evidencian grandes brechas al considerar variables como la edad, relación de parentesco, nivel educati-

vo y estado conyugal. Por ejemplo, en relación con la variable edad, la brecha se mantiene en todos los grupos de edad, sobre todo en el grupo que oscila entre 36 y 54 años. En este grupo las mujeres dedican 41 horas a la semana a las tareas señaladas en comparación con los hombres que dedican 15 horas. Por relación de parentesco, son las personas cónyuges las que dedican mayor tiempo a tareas domésticas y de cuidado, pero las mujeres en esta condición superan significativamente a los hombres, con 46 horas y los hombres con 16 horas respectivamente. Los hijos e hijas son los que dedican menos tiempo al trabajo doméstico no remunerado, pero las hijas superan a los hijos en más del doble en tiempo de dedicación. Por estado conyugal las mujeres casa-

das son las que más tiempo dedican (46 horas), en comparación con los hombres en esta misma condición (15 horas). Incluso, por nivel educativo, no se observa ninguna relación diferente a la descrita anteriormen-

te, las mujeres en todos los niveles dedican más del doble del tiempo a las actividades hogareñas en todos los niveles educativos (Sandoval, 2019).

**GRÁFICO 3**  
**COSTA RICA: TASAS DE PARTICIPACIÓN PONDERADAS Y SIN PONDERAR 2017**



Fuente: Sandoval, 2019, gráfico 3, p.466

La creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral no ha ido acompañada de la incorporación de los hombres al trabajo de cuidado. Tobío (2012) señala tres razones que les obstaculizan a los hombres involucrarse en el trabajo de cuidado: saber, poder y querer; y aunque la

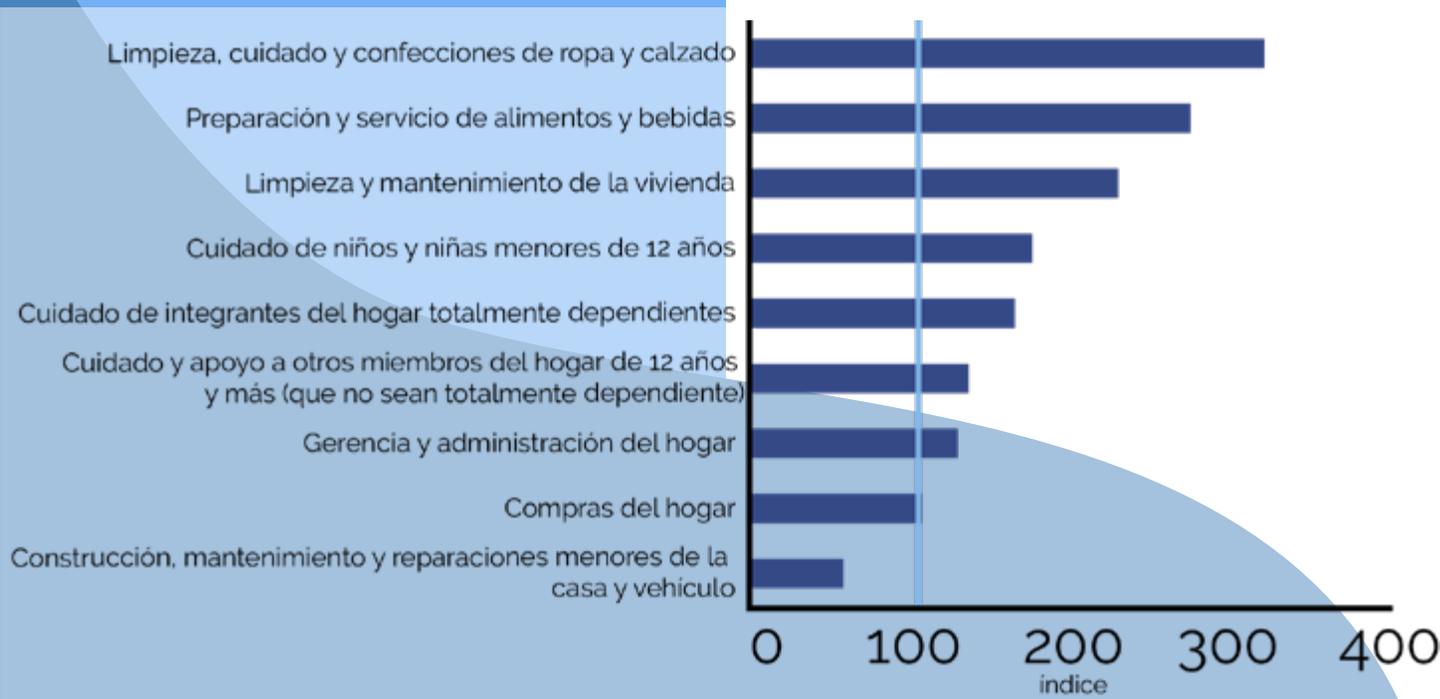
autora se refiere al cuidado directo de personas, esto se puede extender a las labores de cuidado indirecto (lavar, limpiar, alimentación, etc.).

En primer lugar, “el saber”, el trabajo de cuidado requiere de conocimientos prácticos (y muchas veces

técnicos) muy variados, ya que se realiza un número importante de tareas y funciones muy distintas. A las mujeres, desde que son niñas, se les instruye y enseña cómo deben realizarlas, un ejemplo muy concreto es el de los juguetes que se les dan a las niñas desde muy corta edad. Este conocimiento es transmitido por madres, abuelas o cualquier otra mujer; situación que no ocurre en el caso de los hombres, "...la resistencia a aprender es, en ocasiones, una estrategia masculina para no entrar al mundo del cuidado" (Tobío 2012, p.15). La *ENUT 2017* encontró que existe una brecha considerable en-

tre algunas de las tareas incluidas en el trabajo de cuidado, el gráfico 4, muestra el índice de trabajo doméstico, (calculado dividiendo el tiempo destinado por las mujeres a determinada tarea entre el tiempo que los hombres dedican a esa misma tarea). En el cuidado y mantenimiento de la ropa es donde se presenta la mayor brecha del tiempo total destinado a esta actividad, las mujeres dedican más del triple de tiempo que los hombres y, en labores relacionadas con el cuidado directo de personas menores o totalmente dependiente, las mujeres dedican prácticamente el doble.

**GRÁFICO 4**  
**COSTA RICA: ÍNDICE DE TRABAJO DOMÉSTICO POR TIPO DE ACTIVIDAD 2017**



Fuente: Sandoval, 2019, gráfico 5, p.488.

En segundo lugar, “el poder”, los hombres no podrían asumir estas tareas debido a sus jornadas laborales muy altas o por largos desplazamientos a sus lugares de trabajo. Según la ENUT 2017, los hombres trabajan en promedio 45 horas semanales, con un desplazamiento promedio de 5 horas semanales. También, en el caso del cuidado directo, las personas prefieren, por una cuestión de género, que las cuiden mujeres y no hombres. La tercera razón, “el querer”, los hombres no quieren asumir tareas de cuidados y justamente esto tiene que ver con su identidad de género. “En realidad saber, poder y querer no son aspectos que se pueden diferenciar fácilmente, sino que conforman juntos una cultura del cuidado y se refuerzan mutuamente, excluyendo de facto a los hombres” (Tobío 2012, p.16).

Esta poca o nula participación de los hombres en el trabajo de cuidado les ha ocasionado una doble jornada a las mujeres, ya que deben asumir tanto el trabajo remunerado como el trabajo no remunerado. Si se mide la carga global de trabajo, que es la suma del trabajo remunerado y el de cuidado, en el caso de las mujeres costarricenses, ellas dedican 7 horas más a la semana

que los hombres, hay diferencias en todas las ocupaciones, por ejemplo en las personas en puestos directivos es también de 7 horas, en ocupaciones agrícolas es de 12 horas y en las ocupaciones elementales de 10 horas<sup>8</sup>.

### **La definición de trabajo**

El reconocimiento, como trabajo, de las actividades domésticas y de cuidados ha significado una gran lucha para los movimientos feministas, desde los años setenta. Ya en 1995 en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, se planteó la necesidad de visibilizar el trabajo no remunerado para incluirlo en las políticas públicas. Los organismos internacionales y nacionales han promovido la elaboración de estadísticas con perspectiva de género, particularmente han resaltado la necesidad reconocer las labores domésticas como trabajo. Un ejemplo para América Latina, de estos esfuerzos son los Encuentros Internacionales sobre Estadísticas de Género, que por más de 20 años se han organizado de manera conjunta entre la CEPAL, Onumujeres, el Instituto de Estadística y el Instituto de las Mujeres de México, instituciones que también han organizado la re-

<sup>8</sup>Cálculos propios a partir de la ENUT 2017.

unión de especialistas de uso del tiempo, a lo largo de 18 años.

En el 2013 la Organización Internacional del trabajo (OIT) en su 19° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo definió trabajo como “...todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o el autoconsumo” (OIT,2013, p.69). Con esta definición se amplía el concepto de trabajo tradicionalmente asimilado al mercado laboral, y se legitima al trabajo no remunerado.

La desvalorización e invisibilización del trabajo de cuidado, como una lógica del sistema patriarcal, se evidencia en Costa Rica; por ejemplo, cuando se considera que las tareas domésticas y de cuidados constituyen una actividad no económica.

Hasta 2009 a las personas (mayoritariamente mujeres) que realizaban este tipo de trabajo se les ubicaba en la “población económicamente inactiva<sup>9</sup>, y después del 2010 en la población fuera de la fuerza de trabajo porque se continúa considerando que estas tareas no son actividades económicas, lo que evidencia que los indicadores y las clasificaciones estadísticas no son

neutras. (Carrasco, 2014).

El reconocimiento del trabajo de cuidados, como trabajo, ya había sido evidenciado por la economista Margareit Reid en 1934; ella amplió y redefinió el concepto al considerar trabajo como toda aquella actividad que se puede delegar a una tercera persona (Carrasco, 2016). En esta definición se basaron las tres mediciones realizadas en Costa Rica (tabla 4).

En el informe del *MUT 2004* se puede distinguir entre actividades que son trabajo de las que no lo son; por ejemplo, comer no es trabajo, pero preparar la comida sí lo es (Pedrero, 2018).

La clasificación de las actividades utilizada en *MUT 2004*, muestra que el trabajo no remunerado se dividió en el trabajo doméstico (relacionado con actividades como cocinar, lavar, mantenimiento, limpieza, etc.), el trabajo de cuidados familiares (cuidado directo de personas en el hogar), el trabajo de subsistencia o el de autoconsumo y el trabajo voluntario, que se realiza en el servicio a la comunidad. En el trabajo para

---

<sup>9</sup>Costa Rica ha seguido las recomendaciones internacionales en esta materia

el mercado no se distinguió el remunerado del que no lo es, y se separaron los traslados.

La separación del trabajo doméstico del trabajo de cuidados familiares se justifica en el informe de la siguiente forma:

La separación entre trabajo doméstico y trabajo de cuidado permite visibilizar que las actividades de cuidado que se realizan dentro del hogar son una fuente de protección social de los individuos que comparte las mismas características que los ofrecidos por el Estado y el mercado (Inamu, 2008, p.25).

En el *MUT 2004*, se incluyeron 15 preguntas: 5 para trabajo doméstico y cuidados; 2 para trabajo de subsistencia y voluntario, 2 para el mercado, 1 para actividades de formación, 3 para tiempo libre y 2 para las actividades y necesidades personales. Para la operacionalización de los conceptos se tomó la experiencia mexicana de la encuesta de uso del tiempo del 2002.

La *EUT-GAM* en el 2011, también utilizó el criterio de la tercera persona, trabajo que visibiliza la importancia

del trabajo doméstico no remunerado para el bienestar y desarrollo humano de las sociedades y que ofrece una visión integral de las actividades productivas en las sociedades.

Con este enfoque se rescatan los principios de la economía feminista. Se señala en el *Informe*:

Como plantea Cristina Carrasco los esquemas tradicionales económicos son insuficientes para entender las relaciones sociales, y por lo tanto "se está planteando que los enfoques que se centran casi en exclusiva en la esfera de la producción mercantil, ocultan una gran parte de los procesos de reproducción humana, sin la cual el "mercado" no podría subsistir" (Carrasco, 2001:3); (INAMU, 2008, p. 29).

Para la operacionalización del concepto, se realizaron algunas precisiones: se agregaron las actividades de trabajo que se donan a otros hogares y las que se reciben. Como encuesta independiente se pudieron estudiar un total de 132 actividades, de las cuales 103 se refieren a trabajo no remunerado (doméstico, de autoconsumo, doméstico a otros

hogares y voluntario)<sup>10</sup>.

La *ENUT 2017* siguió el mismo marco conceptual de la *EUT-GAM*, se hicieron ajustes y precisiones para algunas actividades con el fin de mejorar la validez de los conceptos por medir. Aunque en el Informe de resultados, el marco conceptual no se encuentra explícito, se puede constatar que es el mismo de la encuesta del 2011, los instrumentos de recolección son los que se utilizaron en la encuesta *EUT GAM*, revisados y actualizados. Por lo tanto, la *ENUT 2017*, también parte de las reflexiones sobre la concepción de trabajo que se origina en el criterio de la tercera persona, aunque en el Informe se indica que se utiliza el concepto de trabajo de la 19<sup>o</sup> Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), de la Organización Internacional del Trabajo, mencionada anteriormente.

Con respecto al trabajo doméstico no remunerado existe una diferencia en relación con las otras dos mediciones en el sentido de que ya no se diferencia el trabajo de cuidados familiares del trabajo doméstico no remunerado. Se midieron 134 actividades, de las cuales 99, corresponden a trabajo no remunerado<sup>11</sup>. Como puede concluirse los marcos

conceptuales de las mediciones de uso del tiempo en Costa Rica han seguido una misma dirección teórica.

### **Reflexiones finales**

Las mediciones sobre uso del tiempo en Costa Rica han seguido una misma línea teórico-conceptual, ya que fueron desarrolladas dentro de la Comisión Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino, en donde la Universidad Nacional a través del Idespo desempeñó un papel protagónico, también los marcos conceptuales están en la misma línea teórica de la Dra. Mercedes Pedrero Nieto (Pedrero, 2018), investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM-UNAM), que, desde la primera medición, acompañó al equipo de investigadoras en la

---

<sup>10</sup> La operacionalización de los conceptos en ítems para el instrumento de captación se basó en la Clasificación mexicana de actividades de uso del tiempo (CMAUT), la versión del 2010, la que se adaptó a la realidad costarricense.

<sup>11</sup> La operacionalización de los conceptos en ítems para el instrumento de captación se basó en la Clasificación mexicana de actividades de uso del tiempo (CMAUT), la versión del 2010, la que se adaptó a la realidad costarricense y se consultó también la Clasificación de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL).

formulación y ejecución de los proyectos, y en la ejecución de las encuestas. También, de los aportes recibidos en las reuniones internacionales de especialistas conocidas como Encuestas de Uso del Tiempo y de los Encuentros Internacionales de Estadística de Género<sup>12</sup>, ambas organizadas anualmente por Onu-mujeres, Cepal, Inmujeres e Inegi. Como participante activa en las tres mediciones diría que la experiencia costarricense en estudios del uso del tiempo ha tenido un común denominador, la imperiosa necesidad de visibilizar el trabajo que las mujeres realizamos en la esfera privada y que ha sido conscientemente ignorado por el sistema económico.

Al trabajo que se encuentra fuera del mercado y que se realiza en los hogares se le ha nombrado de diferentes formas: trabajo doméstico no remunerado, trabajo de cuidado, trabajo reproductivo, trabajo doméstico y de cuidados, trabajo de cuidados; cualquiera que sea el término que se utilice, todos ellos tratan de aquel trabajo subterráneo, el que no se ve (Pérez, 2017), también se le ha denominado economía del amor, (Cepal, 2011), al respecto se comparte plenamente que:

Usemos la nomenclatura que usemos, nos referimos a que la responsabilidad de sacar adelante los procesos vitales amenazadas se sumerge ahí, donde queda privatizada (no es del común) y feminizada. Y esto se debe hacer desde lo oculto, desde los trabajos que *no existen en los ámbitos que no son económicos y por los sujetos que no son sujetos políticos*; porque si existieran y se nombraran, y si quienes los hacen tuvieran identidad política, el conflicto saltaría a la luz en toda su crudeza. El sistema explosionaría (Pérez, 2017, p.31).

Haciendo una reflexión y tomando en cuenta a diferentes autoras como Pérez (2017; Carrasco (2016); Cepal (2011); Esquivel (2012); Durán (2018); Pedrero (2018); Rodríguez (2017) considero que el término idóneo sería "trabajo de cuidado" (o economía del cuidado) y que debe estudiarse desde su propia dinámica y lógica de funcionamiento. Es el trabajo de cuidado el que sostiene la vida, como lo ha señalado la Economía Feminista, y como tal debería

---

<sup>12</sup> Hasta el 2020 se habían celebrado 18 reuniones de especialistas y 21 encuentros.

ser el objetivo de las sociedades y no la acumulación de riqueza. “Nadie puede sobrevivir sin ser cuidado, lo cual convierte al cuidado en una dimensión central del bienestar y del desarrollo humano” (Esquivel, 2012, p.11).

Siguiendo a Corina Rodríguez 2017, la organización social del cuidado se refiere a la forma en que se interrelacionan las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias; además, a la forma en que esas instituciones producen y distribuyen el cuidado “esta noción es clave para comprender cómo las responsabilidades de cuidado se distribuyen, y resulta fundamental para entender la dinámica en contextos particularmente desiguales como el latinoamericano” (Rodríguez, 2017, p 144).

Esta autora afirma que a pesar de que América Latina presenta una heterogeneidad tiene en común que la organización social del cuidado es injusta en dos direcciones: por una parte, hay distribución desigual entre familias, Estado, mercado y comunidad y, por otro lado, hay una desigual distribución entre mujeres y hombres. “Esto deviene de la concurrencia simultánea de una serie de factores: la división sexual del trabajo; la naturalización de la

capacidad de las mujeres para cuidar; los recorridos históricos de los regímenes de bienestar y las experiencias socioeconómicamente estratificadas” (Rodríguez, 2017, p.145). Poner en el centro el trabajo de cuidado implica:

...un cambio radical en la perspectiva de análisis que implica deconstruir los conceptos, modelos y paradigmas utilizados habitualmente por las disciplinas sociales y elaborar nuevas categorías y marcos teóricos que tiendan hacia paradigmas alternativos...la metodología no es ajena a la teoría y, en este sentido, es necesario desarrollar mecanismos y métodos estadísticos” (Carrasco, 2008, p.229).

El *MUT 2004* como módulo levantado dentro de la *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples*, parte de una definición de trabajo que contradecía la definición de la misma encuesta. La *EUT-GAM 2011* y la *ENUT 2017*, como encuestas independientes, se basan en un marco conceptual diferente al de las otras encuestas del INEC<sup>13</sup>.

En Costa Rica ya se observan avan-

<sup>13</sup>Un aspecto importante que se debe considerar para futuras encuestas es la reflexión acerca del autocuidado, que con el criterio de la tercera persona se excluye del trabajo de cuidado, pero es...

ces tendientes a la instauración de la Encuesta de Uso del Tiempo entre las estadísticas regulares, que ha sido un esfuerzo conjunto de las instituciones que integran la Comisión Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. El INEC levantará la segunda encuesta en 2022. La aprobación de la *Ley 9325: Contabilización del aporte del trabajo doméstico no remunerado en Costa Rica*, determinó que el Banco Central calculara la “Cuenta satélite del trabajo no remunerado” en el 2018, tomando como base la ENUT 2017.

Las Encuestas sobre Uso del Tiempo, como lo señala Carrasco (2016), marcaron un antes y un después en los estudios sobre desigualdades entre mujeres y hombres, ya que brindan información cuantitativa sobre todas las formas de trabajo y las demás actividades cotidianas que realizan las personas, por lo tanto, visibilizan el trabajo de cuidado.

---

<sup>13</sup>Importante considerar lo que anota Durán 2018, en el sentido de que el autocuidado es una dimensión relevante en hogares unipersonales y, en Costa Rica (al igual que en otros países), el porcentaje de hogares unipersonales ha venido en aumento, actualmente es del 15 %.

## Referencias bibliográficas

- Aguilar, Teresa (2008). El Sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Amnis: Revue de Civilisation Contemporaine de l'Université de Bretagne Occidentale*, ISSN-e 1764-7193, 8.
- Batthyány, Karina, Scavino, Sol y Perrotta, Valentina. (2020). Cuidados infantiles y trabajo remunerado en tres generaciones de mujeres madres de Montevideo: Los recorridos de las desigualdades de género. Datos [online]. 2020, v. 63, n. 4 [Accedido 24 junio 2021], e20170162. Disponible en: <<https://doi.org/10.1590/dados.2020.63.4.224>>. Epub 27 Nov. 2020. ISSN 1678-4588. <https://doi.org/10.1590/dados.2020.63.4.224>.
- Carrasco, Cristina (2004). Hacia nuevos indicadores de trabajo y género: un problema mucho más que estadístico. En *Globalización y desigualdad de género*. S.L. Editorial Síntesis S.A.
- Carrasco, Cristina (2008). El tiempo y trabajo desde la experiencia femenina. En *La economía invisible y las desigualdades de género: La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado* (S.P.I.)
- Carrasco, Cristina (2014). La falsa neutralidad de las estadísticas: hacia un sistema de indicadores no androcéntrico. En *Con voz propia La economía feminista como apuesta teórica y política* (pp.99-120). S.L. La Oveja Roja.
- Carrasco, Cristina. (2016) Margaret Gilpin Reid y las economías no monetarias. En *Revista de Economía Crítica*, n°22, segundo semestre. vol. 22, págs. 208-212.
- Carrasco, Cristina (2016). El tiempo más allá del reloj: las encuestas de uso del tiempo revisitadas. En *Cuadernos de Relaciones Laborales*. 34 (2) 2016:357-383.
- Cedeño, Johanna, González, Andrea, Pizarro, Keren (2015). Discriminación salarial por género en Costa Rica durante los ciclos económicos del período 1992-2013. Seminario de graduación (licenciatura en economía) --Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Economía. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/3034>

- Comisión Económica de América Latina. (Cepal) (2006) Guía de asistencia técnica para la producción y uso de indicadores de género. Unidad de Mujer y Desarrollo. Santiago.
- Cepal (2011). Una mirada a la crisis desde los márgenes. Sonia Montañó, coordinadora. *Cuadernos de la Cepal* n.96. Santiago de Chile
- Cepal. (2017). La medición del trabajo no remunerado en el contexto de los ODS y la agenda Regional de Género. Paraguay. [https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/medicion\\_del\\_trabajo\\_no\\_remunerado\\_en\\_el\\_contexto\\_de\\_los\\_ods\\_y\\_la\\_agenda\\_regional\\_de\\_genero.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/medicion_del_trabajo_no_remunerado_en_el_contexto_de_los_ods_y_la_agenda_regional_de_genero.pdf).
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. (Clacso). (2010). Lentes de género: lecturas para desarmar el patriarcado. *Serie Derechos Humanos 1. Género y Derechos de las Mujeres*. Fundación Juan Vives Suriá - Compilador/a o Editor/a.
- Conway, J, Bourque S, Scott J. (2013). El concepto de Género. En *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*. México. Ed. PUEG y Porrúa, (pp.21-33).
- Durán, María Ángeles. (2018). Alternativas metodológicas en la investigación sobre el cuidado. En *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*. México: Onu-mujeres
- Esquivel, Valeria. 2012. Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado. En *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. IDES, UNFPA, Unicef
- Gómez, Elsa. (2008). La valoración del trabajo no remunerado: una estrategia clave para la política de igualdad de género. En *La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*. Washington, D.C.: OPS.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2008). Principales resultados del Módulo de uso del Tiempo. *Serie Especiales n3*). San José. Costa Rica
- INEC (2009). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples julio 2009. San José. Costa Rica.

INEC (2018). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017. Resultados Generales. [recurso electrónico]

Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu). (2006). Sistematización de los aspectos teóricos y metodológicos en el diseño y aplicación del módulo del uso del tiempo en Costa Rica 2004. *Colección metodologías, n.15*

Inamu (2012). Encuesta de uso del tiempo en la Gran Área Metropolitana: una mirada cuantitativa del trabajo invisible de las mujeres. *Colección Estadísticas de la desigualdad por género; n5.*

Lamas, Marta (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población, 5 (21), 147-178.* Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202105>

Lamas, Marta. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco, 7 (18), 0.* ISSN:1405-7778. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>

Lamas, Marta (2007). El género es cultura. Ponencia presentada

en el V Campus Euroamericano de Cooperación Cultural: Cooperación y diálogo intercultural. (del 8-12 de mayo de 2007).

Dirección electrónica:

[http://www.oei.es/euroamericano/ponencias\\_derechos\\_genero.php](http://www.oei.es/euroamericano/ponencias_derechos_genero.php) . Consulta: 26-1-15

Lamas, Marta (2013). Introducción. En *El género la construcción cultural de la diferencia sexual* . México: Ed. PUEG y Porrúa (pp.21-33).

Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (Onumujeres. (2017). *El Progreso de las Mujeres en América Latina y el Caribe. Transformando las Economías para realizar los derechos.* Panamá.

Onumujeres (2020). *Igualdad de género: A 25 años de Beijing, los derechos de las mujeres bajo la lupa.* Digiteca: Publicaciones. Recuperado 20 de febrero de 2021, de <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2020/03/womens-rights-in-review>

Pazos, María (2018). *Contra el patriarcado. Economía feminista*

para una sociedad justa u sostenible. España: Editorial Katakarak Liburuak.

Pedrero, Mercedes. (2018). El trabajo y su medición. Mis tiempos. *Antología de estudio sobre trabajo y género*. Universidad Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Editorial Porrúa.

Pérez, Amaia (2017). ¿Espacios económicos de la subversión feminista? En *Economía Feminista desafíos, propuestas, alianzas*. Barcelona: S.E.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2019). Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente. Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI. S.P.I.

Rendón, Teresa (2008). Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX. Segunda edición. CRIM. México: Programa Universitario de Estudios de Género.

Román, Isabel, Morales Natalia. (2009). Tendencias recientes de

la inserción femenina en el mercado laboral en Costa Rica. San José: Programa Estado de la Nación e Inamu.

Sandoval Carvajal, Irma (2019). El trabajo invisible de las mujeres: el trabajo no remunerado. Resultados Generales de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. Costa Rica 2017. Políticas públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género. Grupo de Investigación Reconocido GIR *DIVERSITAS*. Universidad de Salamanca.

Scott, Joan (1986). Género e Historia. Universidad Autónoma de la Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica

Tobío, Costanza (2012). Cuidado e identidad de Género. De las madres que trabajan a los hombres que cuidan. *Revista Internacional de Sociología* Vl.70, n 2, mayo-agosto. 399-422. Doi:103989/ris.2020.08.26

*World Economic Forum (2020). Global Gender Gap. Report 2020.* ISBN-3: 978-2-940631-03-2. Geneva.

[http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_GGGR\\_2020.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2020.pdf)